



ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 06 (seis) de septiembre de 2017 del (dos mil diecisiete), reunidos en la Sala María Elena Larios Gonzalez, ubicada en el segundo patio de Palacio Municipal de esta Ciudad, previa convocatoria de la C. Susana Valencia del Toro, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Los los Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal, en su representacion Lic. Maria Luis Juan Morales.- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Participacion Ciudadana y Vecinal y Transito y Vialidad. Lic. Jonathan Alejandro Jiménez Galván.- en representación de la C. Susana Valencia del Toro.- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba.- Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda. Lic. Caludia Murguía Torres.- Regidor representante de la Fracción Edilicia del PAN. Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz.- representante de la Fracción Edilicia de MORENA. Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez.- Encargado de la Hacienda Municipal. Lic. Alejandra Cárdenas Nava.- Contralor Municipal. se reunieron en **Sesión Ordinaria número treinta y uno** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión.
5. Autorización en su caso para la adquisición de Mezcla Asfáltica de Granulometría densa de ¾ a finos.
6. Autorización en su caso para la adquisición de una Desbrozadora Trituradora Agrícola, para el mantenimiento de las ares verdes del municipio, solicitada por la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.
7. Asuntos varios.
8. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones
9. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- EL ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, procede a efectuar el pase de lista de los asistentes a la sesión, del cual se desprende que se encuentran presentes 7 (siete) de 13 (trece) integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que conforman la comisión, contando con la asistencia de:

- **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES.-** Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal y Tránsito y Vialidad. En representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal.
- **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN.-** en representación de la C. Susana Valencia del Toro.- Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco
- **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.-** Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- **LIC. CALUDIA MURGUÍA TORRES.** Regidor representante de la Fracción Edilicia del PAN
- **MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ,** representante de la Fracción Edilicia de MORENA.
- **MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.-** Encargado de la Hacienda Municipal
- **LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA.** Contralor Municipal
- **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS.-** Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Por lo tanto existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. A continuación el **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN** declara el

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

quórum legal e instala legalmente la asamblea, siendo las 10:00 (diez) horas del 06 (seis) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), de conformidad con lo que establece el Art. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.-----

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, y después de dar lectura al orden del día lo somete a consideración de la Comisión **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Les enviamos el acta para su revisión, por lo que les solicito quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta anterior favor de expresarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES,** pasamos al siguiente punto-----

CUARTO PUNTO.- Bienvenida por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, sede el uso de la voz al Lic. Jonathan Alejandro Jiménez Galván.- en representación de la C. SUSANA VALENCIA DEL TORO, presidenta de la Comisión de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que dé la bienvenida a los presentes. LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN, Buenos días, bienvenidos iniciamos con nuestra sesión y gracias por su asistencia.-----

QUINTO PUNTO.- Autorización en su caso para la Adquisición de Mezcla Asfáltica de Granulometría Densa a 3/8 a finos. Solicitada por el Director de Obras Publicas Ing. Manuel Michel Chávez y del Ing. Javier Luis Juan Baltazar. ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este punto el Ingeniero Héctor Toscano pone a consideración de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, las cotizaciones presentadas por tres proveedores, así mismo el cuadro comparativo para su análisis y aprobación.

MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE

Proveedor	Descripción	Condi- ciones	U.M	Cantidad	Costo unitario	Sub-total	I.V.A.	Neto a pagar
konstrucciones Navarro Villegas, S.A de C.V.	Mezcla asfáltica en caliente	Forma de pago de contado	M3	400	\$1,700.00	\$680,000.00	\$108,800.00	\$788,800.00
Consortio Pavimentos, Agregados y Construcciones Cuatro Caminos, S.A de C.V.	Mezcla asfáltica en caliente	Forma de pago de contado	M3	400	\$1,761.90	\$704,760.00	\$112,761.60	\$817,521.60
COTIMEX Constructora Tierras de México S.A. de C.V.	Mezcla asfáltica en caliente	Forma de pago de contado	M3	400	\$1,800.00	\$720,000.00	\$115,200.00	\$835,200.00

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Pide a los integrantes de la Comisión su autorización para ceder el uso de la voz al Ing. Javier Luis Juan Baltazar, para que exponga una breve explicación sobre el destino y aplicación del material a adquirir en su caso. Una vez escuchada la explicación del Ing. Javier Luis Juan Baltazar, se procede al análisis de las cotizaciones y el cuadro comparativo correspondiente por los integrantes de la comisión. No habiendo ningún otro comentario someto a su consideración la aprobación de la **ADQUISICIÓN 400 M3 DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE CON EL PROVEEDOR KONSTRUCCIONES NAVARRO VILLEGAS, S.A DE C.V. CON UN COSTO DE \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) POR METRO 3; UN SUB TOTAL DE \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN COSTO TOTAL DE LOS 400 M3 DE \$788,800.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL IVA**, mismos que se irán devengando de acuerdo al calendario de entrega y disponibilidad presupuestal de la partida 2.4.9. Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación. Este proveedor oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a los razonamientos, por presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las

*Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el
Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco*

necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada Dirección de Obras Públicas. Quien esté de acuerdo favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. Pasamos al siguiente punto.**-----

SEXTO PUNTO. Autorización en su caso para adquisición de una desmenuzadora y trituradora agrícola, para el mantenimiento de las áreas verdes del municipio, solicitada por la coordinación General de Servicios Públicos Municipales. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En este punto presenta el cuadro comparativo para su análisis y, en su caso, aprobación por parte de los integrantes de la Comisión.-----

DESMENUZADORA AGRÍCOLA

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	Condiciones	Costo unitario	I.V.A.	Neto a pagar
MARTIGNANI Patricio Almanza Valdés	Desmenuzadora agrícola marca Bufalo modelo BH-210M, máquina con carcaza doble, puerta trasera abatible y martillos de 2.10 cms de largo	Forma de pago de contado	\$127,586.21	\$20,413.79	\$148,000.00
Comercializadora Trea, S.A. de C.V.	Desmenuzadora agrícola marca Bufalo para hierba y restos de poda con descentrado hidráulico de 57 cms modelo, máquina con carcaza doble, puerta trasera abatible y martillos con un ancho de corte de 2.10 cms de largo	Forma de pago de contado	\$121,551.72	\$19,448.28	\$141,000.00
AGROINDUSTRIAS BUFALO S.A. DE C.V.	Desmenuzadora 2.10 mts marca Bufalo máquina con carcaza doble, puerta trasera abatible y martillos con un ancho de corte de 2.10 cms.	Forma de pago de contado	\$121,551.72	\$19,448.28	\$141,000.00

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Pide a los integrantes de la Comisión su autorización para ceder el uso de la voz al Arq. Raymundo Flores Alcantar, para que les dé un abreve explicación referente al tema. Una vez escuchada la explicación Arq. Raymundo Flores Alcantar, se procede a realizar el análisis de las cotizaciones y el cuadro comparativo correspondiente por los integrantes de la comisión. No habiendo ningún otro comentario someto a su consideración la aprobación de la ADQUISICIÓN DE UNA DESMENUZADORA Y TRITURADORA AGRÍCOLA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO, CON EL PROVEEDOR AGROINDUSTRIAS BUFALO, S.A DE C.V. CON UN COSTO DE \$ 141,000.00 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) costo neto ya que por ser un producto agrícola no genera el impuesto al valor agregado IVA. El pago se realizará en una sola exhibición contra entrega de la maquinaria. De la partida 5.6.7. Herramientas y Maquinas. Este proveedor oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad para la adquisición a contratar; asimismo, de acuerdo a los precios del mercado es aceptable. Por lo que en atención a

los razonamientos, por presentar una oferta económica solvente y considerando criterios de calidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer las necesidades para lo que está destinada esta adquisición solicitada Dirección de Obras Públicas. Quien esté de acuerdo favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES. Pasamos al siguiente punto.**-----


SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios. **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. ¿Alguien tiene algún asunto que tratar como asuntos varios? El Ing. Héctor Antonio Toscano, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y el Maestro Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, Encargado de la Hacienda Municipal dieron información y solicitaron el visto bueno a los integrantes de la comisión presentes para iniciar los procesos correspondientes a la autorización de reasignación de metas autorizadas por las autoridades Federales del programa FORTASEG 2017; misma información que no se asienta en el acta por motivos de seguridad. De acuerdo a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública. No habiendo ningún otro asunto que tratar pasamos al siguiente punto. -----

OCTAVO PUNTO:- Clausura por parte de la presidenta de la Comisión de Adquisiciones: **ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**, Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Agotados los temas de esta sesión solicito al Lic. Jonathan Alejandro Jiménez Galván en representación de la C. Susana Valencia del Toro. Presidenta la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Proceda a la clausura. **LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN**. Muchas Gracias a todos siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) doy por clausurado esta sesión, muchas gracias a todos ustedes.-----


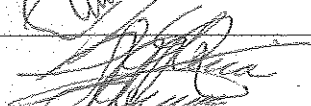
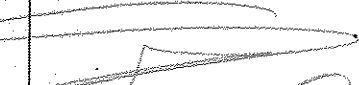
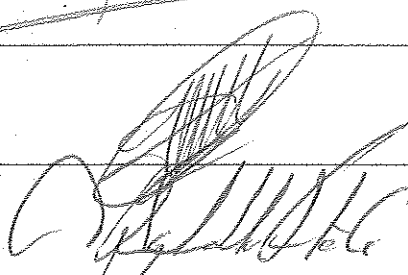


Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotlense José Manzano Briseño"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. A 06 de Septiembre de 2017

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES Regidor Presidente	

Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal y Tránsito y Vialidad. En representación del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal.	
LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMÉNEZ GALVÁN en representación de la C. SUSANA VALENCIA DEL TORO Presidenta de la Comisión de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal	
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.	
LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES Regidor Representante de la fracción Edilicia de (PAN)	
MTRO. JOSÉ LUIS VILLAVAZO DE LA CRUZ Regidor Representante de la Fracción Edilicia de MORENA	
MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ.- Encargado de la Hacienda Municipal	
ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA Contralor General	


ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Esta hoja forma parte de la Sesión ordinaria número 31 de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.